

Área de Presidencia, Recursos Humanos, Cultura, Igualdad, Juventud y Educación

Servicio de Recursos Humanos

ANUNCIO

100

Por la presente se hacen públicos extractos de las resoluciones en las que se llevan a cabo el nombramiento de Empleados Públicos de este Ayuntamiento, de diversas categorías profesionales del Grupo A y del Grupo C en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, derivadas del proceso selectivo para la provisión por turno libre, mediante el sistema de concurso y concurso-oposición, y con el carácter de Personal Laboral Fijo y Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé de Tirajana, de las plazas vacantes en la Plantilla Orgánica de Funcionarios y Personal Laboral de esta Administración que han estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpida al menos tres años anteriores al 31 de diciembre de 2020 (BOP número 157. de fecha 29 de diciembre de 2022 y BOE número 11 de fecha 13 de enero de 2023).

Las resoluciones de dichos nombramientos son las siguientes:

- Resolución número 5993/2023, de fecha 22 de octubre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como Laboral Fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Educador/a Social, subgrupo A2, a doña Eva Leticia Martín García, con DNI ***8935**.

- Resolución número 5994/2023, de fecha 22 de octubre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como Laboral Fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Educador/a Social, subgrupo A2, a doña Noemí González Caballero, con DNI ***8890**.

- Resolución número 5995/2023, de fecha 22 de octubre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como Laboral Fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Educador/a Social, subgrupo A2, a doña Olivia Matos Herrera, con DNI ***0306**.

- Resolución número 5430/2023, de fecha 27 de septiembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como Laboral Fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Economista, subgrupo A1, a don Miguel Jesús León Melián, con DNI ***7168**.

- Resolución número 5196/2023, de fecha 18 de septiembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como Laboral Fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Psicólogo/a, subgrupo A1, a don Ernesto Javier Lázaro Martín, con DNI ***6578**.

- Resolución número 5256/2023, de fecha 20 de septiembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como Laboral Fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Psicólogo/a, subgrupo A1, a don José Miguel López Fernández, con DNI ***5272**.

- Resolución número 5195/2023, de fecha 18 de septiembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como Laboral Fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Psicólogo/a, subgrupo A1, a don Juan Carlos Martel Pérez, con DNI ***1472**.

- Resolución número 5194/2023, de fecha 18 de septiembre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como Laboral Fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Psicólogo/a, subgrupo A1, a don Mónica Inmaculada Donate Vera, con DNI ***9282**.

- Resolución número 5690/2023, de fecha 09 de octubre de 2024, por la que se realiza el nombramiento como Laboral Fijo de este Ayuntamiento, con la categoría de Animador/a Sociocultural, subgrupo C2, a doña Carmen Yolanda Jiménez Pérez, con DNI ***7578**.

En San Bartolomé de Tirajana, a diez de enero de dos mil veinticinco.

LA CONCEJALA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA, RECURSOS HUMANOS, CULTURA, IGUALDAD, JUVENTUD Y EDUCACIÓN, María Elena Álamo Vega.

7.410

ANUNCIO

101

Expediente: 1826/2019

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de febrero de 2024 se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

“DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO AMBIENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

Previa declaración de urgencia, que es aceptada por unanimidad, y vista la Vista la Resolución de Alcaldía de 31 de enero de 2024 acordando el cese de María Maravillas Morales Baute como Presidente del Órgano Ambiental Municipal y el nombramiento de doña Carolina Ramírez Morales como Presidenta y suplente a doña Pilar Sánchez Bordón de la Comisión de Evaluación Ambiental de los Planes Urbanísticos y Proyectos Municipales, para el análisis técnico de los expedientes de evaluación ambiental estratégica y evaluación de impacto ambiental, para el desempeño de las funciones que le son propias al cargo recogidas en el Reglamento Orgánico Municipal.

Vista, asimismo, la propuesta del Concejal del Área de Gobierno de Urbanismo, Patrimonio y Vivienda, de 31.01.2024, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda:

Primero: Tomar conocimiento del nombramiento de doña Carolina Ramírez Morales y doña Pilar Sánchez Bordón, como Presidenta y suplente del órgano ambiental, respectivamente.

Segundo: Designar como vocal 1 de la Comisión de Evaluación Ambiental Municipal a don Pedro Pablo Monzón Blanco; como vocal 2, a doña Eva Padrón Sánchez y como vocal 3 a doña Luz Sosa Ortega.

Tercero. Designar a las siguientes personas como miembros de la Comisión de Evaluación Ambiental Municipal, dejando sin efecto cualquier otro acuerdo que contradiga el que aquí se adopta:

Presidenta: Doña Carolina Ramírez Morales.

Suplente Presidenta: Doña Pilar Sánchez Bordón.

Secretario: Antonio Calvo Hernández.

Vocal 1: Pedro Pablo Monzón Blanco.

Vocal 2: Doña Eva Padrón Sánchez.

Vocal 3: Doña Luz Sosa Ortega.

Cuarto. Notificar el acuerdo que se adopte a los interesados, dar cuenta a los organismos competentes en la materia y publicar en el BOP el anuncio de la composición del Órgano Ambiental.”

En San Bartolomé de Tirajana, a ocho de enero de dos mil veinticinco.